



Secció IV. Procediments judicials

AUDIÈNCIA PROVINCIAL DE LES ILLES BALEARS

5935***Recurs d'apelació (LECN) 15/2015***

RESOLUCION: Sentencia nº 42 de 13 de febrero de 2015

PROCEDIMIENTO: Recurso de Apelación 15/2015

OFICINA JUDICIAL: Sección Quinta de la Audiencia Provincial de Palma de Mallorca

PERSONA A QUIEN SE NOTIFICA: Ignorados herederos de D. Carlos Andrés Benítez

Plazo de interposición de recurso: 20 DIAS hábiles a partir de la fecha de su publicación ante esta Sección Quinta que la dicta.

Y para que sirva el presente de notificación en forma al arriba referenciado, expido el presente en la ciudad de Palma de Mallorca a, 17 de febrero de 2015

LA SECRETARIA JUDICIAL